

# 75° aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: un impulso para combatir el racismo (1948-2023)

El día 21 marzo las Naciones Unidas recomienda que se celebre el día mundial de la eliminación de la discriminación racial.

Y este año cobra un sentido especial, pues la [Declaración Universal de los Derechos Humanos \(DUDH\)](#) cumple 75 años.

Redactada por representantes con diferentes antecedentes legales y culturales de todas las regiones del mundo, la Declaración fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París el 10 de diciembre de 1948.

Se trata de la Resolución 217 A de la Asamblea General, considerada como un estándar común de logros para todos los pueblos y todas las naciones.

Establece, por primera vez, los derechos humanos fundamentales que deben protegerse universalmente y ha sido traducido a más de [500 idiomas](#). La DUDH es ampliamente reconocida por haber inspirado y allanado el camino para la adopción de más de setenta tratados de derechos humanos, aplicados hoy en día de forma permanente a nivel mundial y regional (todos con referencias a ella en sus preámbulos).

Este año, 2023, el mundo celebra los 75 de la solemne proclamación de la Declaración de los Derechos Humanos.



El tema del Día Internacional de los Derechos Humanos de 2023 se centra en la **urgencia de combatir el racismo y la discriminación racial**, 75 años después

de la adopción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) de 1948.

Hace 75 años, por primera vez, la comunidad internacional acordó un conjunto de valores comunes y reconoció que los derechos son inherentes a todo ser humano y no los concede el Estado. Estos derechos están consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, un modelo para las normas internacionales de derechos humanos.

La Declaración establece que toda persona tiene todos los derechos y libertades, sin distinción de ningún tipo, como la raza y el color, entre otras. Sin embargo, el racismo y la discriminación racial siguen afectando a personas de todo el mundo.

La conmemoración del 75 aniversario de la adopción de la Declaración debe dar a los Estados un impulso para adoptar medidas rápidas y enérgicas, en la ley y en la práctica, para promover la igualdad y combatir el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia.

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, ha invitado a todos los Estados, en el marco de la iniciativa Human Rights 75, a luchar contra la discriminación racial comprometiéndose a adoptar medidas concretas y urgentes.

## **Antecedentes**

El Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial se celebra el 21 de marzo de cada año. Ese día, en 1960, la policía abrió fuego y mató a 69 personas en una manifestación pacífica contra la ley de pases del apartheid que se practicaba en Sharpeville, Sudáfrica. Al proclamar el Día en 1966, la Asamblea General instó a la comunidad internacional a redoblar sus esfuerzos para eliminar todas las formas de discriminación racial (resolución 2142 (XXI)).

En 1979, la Asamblea General aprobó un programa de actividades que se realizarían durante la segunda mitad del Decenio de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial (A/RES/34/24). En esa ocasión, la Asamblea General decidió que todos los años, en todos los Estados, a partir del 21 de marzo, se organizase una semana de solidaridad con los pueblos que luchan contra el racismo y la discriminación racial.

Desde entonces, el sistema del apartheid en Sudáfrica se ha desmantelado. Leyes y prácticas racistas se han suprimido en muchos países, y hemos construido un marco internacional para luchar contra el racismo, guiado por la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial. La Convención está ahora a punto de ratificarse a nivel universal y, aun así, en todas las regiones, muchos individuos, comunidades y sociedades sufren de la injusticia que el racismo y el estigma traen consigo.

## **Principio de la igualdad**

La Asamblea General de las Naciones Unidas reitera que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y tienen la capacidad de contribuir de manera constructiva al desarrollo y bienestar de la sociedad. En su resolución más reciente, la Asamblea General también enfatizó que todas las doctrinas de superioridad racial son científicamente falsas, moralmente condenables, socialmente injustas y peligrosas y deben rechazarse, al igual que las teorías con que se pretende determinar la existencia de razas humanas separadas.

Desde su fundación, las Naciones Unidas han mostrado su interés por esta cuestión, por lo que la prohibición de la discriminación racial ha quedado consagrada en todos los instrumentos internacionales básicos de derechos humanos. Esos instrumentos imponen a los Estados obligaciones y tareas destinadas a erradicar la discriminación en las esferas pública y privada. El principio de igualdad exige también a los Estados que adopten medidas especiales para eliminar las condiciones que causan o propician la perpetuación de la discriminación racial.

## **Reuniones y eventos principales de las Naciones Unidas**

En septiembre de 2021, la Asamblea General de las Naciones Unidas reunió a los dirigentes mundiales en una reunión de un día en Nueva York para conmemorar el vigésimo aniversario de la aprobación de la Declaración y el Programa de Acción de Durban en relación con el tema de "Reparaciones, justicia racial e igualdad para los afrodescendientes."

En 2001, la Conferencia Mundial contra el Racismo elaboró el programa más amplio y firme de lucha contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y la intolerancia: la Declaración y el Programa de Acción de Durban. En abril de 2009, la Conferencia de Examen de Durban revisó los adelantos mundiales logrados en la lucha contra el racismo y llegó a la conclusión de que todavía quedaba mucho por hacer. No cabe duda de que el mayor logro de la Conferencia fue la renovación del compromiso internacional con el programa de lucha contra el racismo.

El 22 de septiembre de 2011, la Asamblea General celebró una Reunión de Alto Nivel para conmemorar el décimo aniversario de la adopción de la Declaración y el Programa de Acción de Durban. Este documento sirve de esquema operativo para la lucha de la comunidad internacional contra el racismo. Fue adoptado por consenso en 2001 en la Conferencia de las Naciones Unidas

**contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, que se celebró en Durban, Sudáfrica. Se trata de una innovación en el programa con énfasis en la lucha contra todas las formas de racismo y discriminación racial.**

**Este décimo aniversario ofreció una oportunidad para reforzar el compromiso en la lucha contra el racismo y la discriminación racial, un compromiso acentuado y coincidente con la celebración en 2011 del Año Internacional de los Afrodescendientes.**

**La Asamblea General, en su resolución 68/237 de fecha 23 de diciembre de 2013, proclamó el Decenio Internacional de los Afrodescendientes que comenzó el 1 de enero de 2015 y terminará el 31 de diciembre de 2024 con el tema "Afrodescendientes: reconocimiento, justicia y desarrollo".**